[redacted]

Mayo 24, 1994

Sr. Presidente del Gobierno
Dn Felipe González
Partido Socialista Obrero Español
P. S. O. E.
C/ Serrano Nro 70
Madrid 28008

ENTRADA S.ª GENERAL
N.º 131
Fecha 30.5.94
SALIDA S.ª GENERAL
N.º
Fecha

Fundación Felipe González

Sr. Presidente del Gobierno
Dn Felipe González.

El motivo de atreverme a dirigirme a Ud. y teniendo muy en cuenta la gran cantidad de problemas que a diario tiene Ud. que resolver, digamos que este mío casi no tiene la menor importancia pero viendo todo lo que Ud. desea y se desvela por todos los españoles que hemos nacido aquí para que todos seamos ciudadanos sin que se nos considere a unos ciudadanos de primera clase y otros al igual que mi hijo y yo resultó ser que hemos sido tratados ciudadanos casi diría de lo último después de haber sido golpeados sin motivo, es decir, el motivo quedó claro pues nuestro acento es Venezolano por haber emigrado mi madre y yo a ese país para salir de España debido a la dictadura Franquista, mi madre tenía 35 años yo 16, ella viuda de la guerra civil española, me casé en Caracas con un Sr. [redacted] nacido en [redacted]

[redacted] 1.9.27

al poco tiempo de llegar yo a Caracas nos casamos de dicho matrimonio tenemos un hijo: [redacted], el nombre de mi esposo: [redacted], del cual estoy separada por tiempo indefinido, mi hijo tiene actualmente 35 años de edad, tanto la partida de nacimiento de mi esposo y otros documentos que comprueben a nuestra separación los tengo en mi poder.

Hace casi 3 años me encuentro en España, mi madre falleció hace 4 años en el pueblo [redacted], lugar donde nació toda mi familia materna y paterna, ahorita estoy vendiendo y rebastando lo poco que aquí nos quedó por herencia de mi madre [redacted], pues por herencia paterna mis abuelos no solo se quedaron sin un centimo, tambien se quedaron, mejor dicho les quitaron la casa, a mi abuelo repetidas veces lo metieron preso, a mi padre a los pocos meses de estar casado, le fusilaron en Ferrol la guardia civil, yo nací 6 meses después, adjunto partida de defunción la cual al terminar la dictadura Franquista hemos podido lograrla, antes imposible.

Sr. Presidente a lo aquí informado es que nos fuimos mi madre y yo a Venezuela hipotecando esta misma casa, lo cual en

en aquella época a los 17 años la mujer en España estaba obligada a hacer 6 meses de servicio social obligatorio, pues de no ser así resultaba ser indocumentada en este país es decir no tenía el D.N.I. NO pasaporte, NO poder estudiar NO poder trabajar y ni siquiera ir en tren dentro del país pues recuerdo muy bien años después he pasado por bastantes sustos cuando iba en el tren a ver a mi madre y a las tantas de la noche entraban los guardias civiles en el compartimiento del tren exigiéndome les entregase mi cédula, no pidiéndola exigiéndola yo poco menos que aterrada (no la tenía) decía que la había olvidado en casa luego me gritaban y yo quedaba aterrada.

Esto sucedió a mi regreso a España con mi madre y mi hijo año 1.964 con la intención de vivir aquí, decidí comprar un apartamento en Madrid, estudiar enfermería y trabajar a la vez, mucho antes (4 meses) que se venciera mi pasaporte español nunca en 40 años cambié mi nacionalidad, bien en el año 1.964 me dirigí a emigración en Madrid y para sorpresa mía me fué denegado según ellos por haberme casado con un extrangero, yo ya no era española, cuando en aquella época la mujer española no perdía su nacionalidad por el contrario, adquiría la de su esposo, así era antes hoy ignoro, el apartamento, luz, agua, comunidad y gas he tenido que ponerlo a nombre de mi madre, igualmente no podía

tener cuenta en el Banco, me dirijí a la sede de la falange femenina con el propósito de lograr la exención del servicio social obligatorio, pues estaba casada tenía un hijo de 7 años del cual las autoridades en el exterior me habían dado la patria potestad del menor, además tenía la responsabilidad de mi madre viuda.

Sr. Presidente del Gobierno.

Inutil recordar la cantidad de veces que allí fuí, siempre la secretaria de la Sra Pilar Primo de Rivera me decía, vuelva mañana, regrese pasado mañana así sucesivamente hasta que un día ya cansada y viendo que con paciencia no lograba nada, ni en emigración ni en la falange femenina mi pasaporte estaba vencido, el dinero se estaba terminando (mi esposo nunca me ayudó, tampoco a mi hijo) una mañana le dije a mi madre, ó traigo hoy la exención del servicio social obligatorio ó si a las 5 p.m. no he regresado, es por que me han "desaparecido" pero falangista no soy ni seré aunque en ello me cueste la vida eso sí lo tengo bien claro O.K. esa mañana entré en la oficina muy decididamente para decirle que estando casada con un hijo de 7 años y una madre viuda de la guerra civil por mis obligaciones estaba exenta de abandonar mi hogar durante 6 meses y que por más que me presionaran jamás sería falangista pues bastantes desgracias nos habían ocasionado

que tomasen mi número de pasaporte aunque
vencido, nombre y apellidos que al salir de esa
oficina, me voy directamente al consulado Venezolano
para exponer al Sr. Consul, [redacted]
en la Cl José Ortega y Gaset el atropello que a
un menor de edad venezolano Uds. me están
obligando que para lograr la exención del Servicio
Social, debo de hacerlo ciudadano español, si yo
he sido falangista ni lo seré jamás é igualmente
permitiría que lo fuese mi hijo y que no le hivan
a lavar el cerebro, que nació en Venezuela si
me hubiese interesado que fuese español, le
hubiese inscrito en el consulado español, todo
esto sin prepotencia pero en un tono bastante
alto, la Sra Pilar ¡por fin! se dignó salir de
su oficina para decirme que ese era un problema
que otras mujeres estaban en el mismo problema
que yo pero que ellas hacían ciudadanos españoles
a sus hijos, muy serenamente le repliqué
que el verdadero problema habían sido ellos
que España en los años 50 no podía mantener
a sus hijos, por otra parte España se había
quedado sin hombres y en este caso querían
rehacerla que mi hijo sería ciudadano español
cuando no hubiese dictadura franquista
pues..... para mi familia y para mí había
sido toda una tragedia y desgracia.

Sr. Presidente: cuando casi salía
por la puerta, me llamaron y al fin de inmedi-
ato me dieron la tan anhelada exención del
Servicio Social ¡al fin, lo había logrado.

fui a la comisaría de Tetuan pues esa me correspondía para obtener el D. N. I al fin iba a dejar de ser indocumentada en mi propio país pero todavía me faltaba muchísimo para lograrlo pues de dicha comisaría me enviaron a otra, luego a otra, después a otra y finalmente no recuerdo a cuántas más, en cada una me pedían documentos, certificados, con la intención de no darme nunca lo que legalmente me correspondía como todo español, hasta que también un día me fui decidida a lograrlo y para asombro del Sr. comisario al entrar en su oficina extendí sobre su escritorio para poner cada documento, cada comprobante, cada papel absurdo que me había pedido sin darle tiempo a que no digera el ya para mí famoso NO llené la mesa del escritorio con cada uno de tantos papeles y demás que me había digamos no pedido sino exigido diría yo, al ver todos los documentos esparcidos sobre su escritorio solo acertó a decir sin observar ninguno de ellos contestó ¡Ya no tengo más que pedirle! y así al fin, después de pasar casi 4 años logré el D. N. I. luego ya con eso en mi poder fui otra vez a emigración para obtener un nuevo pasaporte en la Puerta del Sol, idéntico trato por parte de los guardias civiles, un día y otro, subí pisos bajé pisos de una oficina a otra como si fuese ciudadana de ínfima categoría, luego un

allí un guardia civil con cara que casi me metía miedo y con rabia, se le ocurrió tomarme una declaración jurada, aún hoy no he encontrado sentido a semejante cosa; pero..... mandaban ellos y yo ya era poco menos que una marioneta pero lo verdaderamente importante para mí, mi madre y mi hijo comprendí que no podría vivir con semejante dictadura así pues, al poco tiempo logré me diesen un nuevo pasaporte, además está decir Sr. Presidente del Gobierno que antes de un mes estábamos de regreso en Venezuela; y no regresaría aquí (creo yo) de no haber fallecido mi madre hace 4 años, regresé para vender las poquísimas propiedades y la casa todo heredado por mi madre repito estoy malbaratando muy por debajo de su precio, mi hijo hace casi un año regresó de Caracas para ayudarme en lo de la venta.

Sr. Presidente: quisiera decirle que cuando regresé a Caracas fui militante activa contra el regimen franquista y por supuesto sigo siendo fiel a mis ideales. Partido Socialista Obrero Español, como antes lo fué mi padre, mi abuelo y otros familiares [redacted] que les fusilaron en Ferrol.

En el pueblo [redacted] donde ahorita residimos mi hijo y yo (pueblo pequeño) si antes conocían los ideales que tenían mi padre y demás familia, ideal por el cual le

fusilaron salvaje y cobardemente la guardia civil, mis abuelos fallecieron en la más completa miseria, esta casa la apedreaban la turba de este pueblo mi madre embarazada de 3 meses cerrada y escondida en la casa, este pueblo [redacted] creí que algo había cambiado pero en 58 años en lo que a nosotros respecta sigue la misma envidia y el mismo trato hacia nosotros, aunque algunos (pocos) están ya bajo tierra, pero todavía son muchos los que quedan y hoy no pasa la turba apedreando esta casa y gritando como lo hacían cuando veían a mi madre embarazada a los 20 años, acabamos con el padre, ahora acabemos con la raiz, bien Sr. Presidente hoy no lo hacen pero las ideas son las mismas estos días para ir a Coruña a revisión del medico teníamos delante de nuestra casa el auto, no molestaba a nadie y cuando íbamos a salir le habían dado navajazos a los cauchos 2 a cada uno,

Cuando mi hijo llegó para ayudarme en la venta, ambos pensábamos trasladarnos a residir en Madrid, él buscar trabajo con su experiencia en líneas aéreas pues allí sería posible conseguir empleo, pero con todo el pesar que una vez más la guardia civil se ensañó contra nosotros y a raiz de eso hace 2 1/2 meses me han intervenido de Urgencia, los constantes desplazamientos que ha hecho conmigo

a la Coruña, ha perdido en Enero un curso de computación que había sido elegido, primero por que el Sr. Juez le tiene coaccionado teniendo que presentarse ante el Juez de paz el 1º y 15 de cada mes, entonces imposible después del curso pedir permiso en la compañía para desplazarse a este pueblo a sellar su libertad digamos vigilada, tampoco puede desplazarse a Madrid por la misma situación, como será que mi operación fué de emergencia (me llamaron por teléfono los medicos para que ingresara) el día 2 de Marzo a las 8 A.M. me operaron, ¡ah! pero el 1º de Marzo tubo que venir de Coruña [redacted] a sellar y luego regresar otros 105 Km. corriendo pues los médicos querían hablar con él para decirle que la operación no ofrecía garantías, yo estaba sola y con calmantes por el dolor y tranquilizantes, es el único familiar que tengo en el mundo, hace tres días me han vuelto a llamar y dentro de tres días debo de volver, pues como no me siento bien, ni tampoco me encuentran bien, otra vez igual que al principio de la operación van a hacerme igual que antes analisis, radiografías, exploraciones y demás, pues permita Dios me equivoque pero me habían advertido que el tipo de [redacted] es el más grave, que es posible que antes de 6 meses se vuelva a reproducir y..... bueno Dios dirá.

Sr. Presidente, lo que si pediría es

saber si realmente en este pueblo de caciques hay justicia, desgraciadamente para nosotros parece que no existe. Sr. Presidente del Gobierno.

También quisiera añadir que el médico forense, el abogado de oficio, el Sr. Juez, los guardias civiles de este pueblo, el abogado que habíamos contratado en Ferrol, nos pidió 60.000 ptas para fondo de reserva, dijo que nos honorarios serían por los resultados obtenidos que mi hijo le entregase el currículum para con un manuscrito el Juez le eximiera de sellar el 1º y 15 de cada mes que todo eso lo iría arreglar para que pudiese desplazarse a Madrid a conseguir trabajo; en la última entrevista que tuvimos aún yo no estaba operada nos dijo textual que la guardia civil siempre proteje más a un español que a un sudamericano, que es lógico que el Sr. Juez se i-m-e-l-i-m-e por la guardia civil que por nosotros textual y por último que lo mío era muy delgadito y carecía de importancia además que nada se me había complicado por lo tanto carece de importancia.

Le recordé al Sr. abogado que mi niquiera se había molestado en ver los expedientes pues tanto mi hijo como yo somos ciudadanos españoles, que ciertamente.

de tanta sangre derramada para lograr la Gran Democracia y nunca mejor dicho Una España Grande y Libre por la Gracia de Dios y por los que siempre la hemos querido sin egoismos y hemos dado hasta la vida por ella.

Sr. presidente del Gobierno

este abogado. [redacted] (Ferrol) no solo no me devolvió un centavo de las 60.000 ptas que le había dado para fondos, resultó que me pasa una factura por más dinero, cuando lo que realmente hizo fué que entre unas multas y otras más, nos dijo que ascendería a 500.000 ptas. ó tal vez más. que de un momento a otro saldría el juicio

Sr. Presidente.

quiero dejar claro que en ningún momento estoy pidiendo ayuda económica ¡No! lo que pido es Justicia, antes y ahora ya hemos sido bastante callados, pacientes y hemos sufrido con resignación pero antes era 1.936 cuando la desgracia de mi padre y otros familiares hoy a Dios Gracias y al Gobierno que Ud. tan acertadamente ha conducido las cosas han cambiado y estamos en 1.994

tenemos acento subdamericano y que tal vez mi familia y yo habíamos hecho más por este país afuera de estas fronteras que algunos de Uds. pues para que hoy goecn de una Libre Democracia y que por lo que puedo apreciar en ciertas personas aún no saben lo que es, lo que ero significa, tal vez Sr. abogado como Ud. es de Ferrol no puede digerirlo pero es triste para mí llegar a esta conclusión según sus propias palabras ~~ese~~ es difícil asimilar que después de 58 años tanto en el pueblo [redacted] como en Ferrol siguen el grupo de caciques haciendo su voluntad, siguen embriéndose las espaldas unos a otros, siguen las mentes arcaicas, siguen con odio contra el racismo y xenofobia, cuando España es precisamente un país sobre todo Galicia donde la gente más emigró por una ú otra razón, ¿Qué hicieron los caciques aquí? ¿Que hicieron por España? para el Sr. Juez, el abogado de oficio, los 4 guardias civiles, el médico forense, para Ud. si nos hubiesen matado nuestras vidas no valdrían nada pues siguen escellendo que somos sudacas por lo tanto inferiores a Uds. y si no somos de su partido político pues también se ensañan contra nosotros, verdaderamente de tristeza después

no podemos ser retrógrados tenemos que ir a ler par de los paises desarrollados y gracias periodos en la presidencia, España suena fuerte afuera de sus fronteras gracias a Ud. que así ha sabido conducir este país.

Sr. presidente del Gobierno quiero dejar claro que no es mi intención pedir ayuda económica pero sí quisiera ver y palpar que en este rincón de Galicia puede imperar la Justicia, confieso que como mi hijo le tienen coaccionado con eso de reportarse el 1º y 15 de cada mes, he vendido unas prendas que habían sido de mi madre y algunas mías total 117.000 ptas y cuando regrese de estos últimos viages que por razones de mi precaria salud, no me importará vender los muebles aunque pues no son gran cosa y además pocos, solo quisiera una orientación y que fuese devuelto la mayor parte de las 60.000 ptas que le había entregado al abogado de Ferrol, [redacted] y que el Sr. Juez sea imparcial en este caso tal vez pronto podré comprobar que para los dos únicos [redacted] que quedan en este pueblo podrán ver que aunque tarde 58 años alguien me ayudó a constatar que sí existe justicia para nosotros.

Fundación Felipe González

las primeras radiografias están archivadas en [redacted].
[redacted] - Coruña -
la de la clínica privada [redacted]
[redacted] están en mi poder.
la última historia del último ingreso [redacted]
[redacted] es [redacted]

El primer ingreso [redacted] a raiz de los golpes recibidos fué el 30 de Noviembre (me habian golpeado el 27, Noviembre en la noche) ignoro el Nº de esa historia, tampoco tengo acceso a ella no obstante de haberme ingresado en tales circunstancias [redacted] me dieron de alta me enviaron a casa sin ninguna medicación aunque apenas llegué y me examinó una doctora de guardia aprox 3 de la madrugada fué la única esa noche que insistió dejarme Hospitalizada para operarme de Urgencia Sin Garantias, al las 8 a.m. del mismo dia un Dr. me dijo que no tenia por qué estar allí que me fuese para mi casa le hice entender que no me era posible levantarme debido a la agresión recibida, pero al siguiente dia sin medicación tube que abandonar el Hospital, y de ahi en adelante el dolor persistió cada vez más y cada dia yo estaba peor, luego los Drs al ver las radiografias me mandaron internar por Urgencias y me operaron Urgente, ahora 2 1/2 meses después creo y creen que estoy casi como al principio

Fundación Felipe González

Sr. presidente del Gobierno

en el Hospital enando algunas personas supieron de semejante atropello me aconsejaron escribiese a Codigo 1 - Madrid - así lo hice envié mi telf. a los 4 días [redacted] contestó muy gentilmente a través del telf. me dijo que no me quedase brazos cruzados que siguiera adelante que eso no puede suceder en estos tiempos, pero que lo sentia mucho a la vez que ellos no podian confrontarse contra estos guardias civiles, que en España aun imperan caciques y en Galicia mucho más, que tratase de que el abogado al no hacer nada, me regresara las 60.000 ptas. que tubiese cautela con algunos abogados, me dijo que por que no le escribia al Defensor del Pueblo - Santiago de Compostela - lo he hecho pero aun no obtuve respuesta, esto último tambien me lo aconsejaron en el Hospital.

Sr. Presidente del Gobierno

quiero Reiterarle mis respetos y Solidaridad como hemos hecho siempre.

Saludos Socialistas de alguien que verdaderamente lo lleva en la sangre desde antes de nacer. [redacted]

[redacted]

La Coruña

[redacted]

Sr. Juez. [redacted]
de la Coruña

abogado de oficio [redacted]

Cabo Segundo de la guardia civil [redacted]

[redacted] guardia civil

y 2 guardias más ignoro nombres y pro de
plaza

Medico Forense. [redacted]

abogado que contraté. [redacted]
Ferrol

el conductor que nos chocó el vehiculo

[redacted]

Juzgado de Ortigueira [redacted]
secretario del Forense.